



MENDOZA, 24 FEB 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 41075/16 caratulada: "DOÑATE, Leandro s/Equivalencia Tesina de la Licenciatura en Oboe.- Carreras Musicales - FAD".

CONSIDERANDO:

Que el alumno DOÑATE es egresado de la carrera Licenciatura en Saxofón.

El informe del Profesor Titular de la cátedra, Dirección de Carreras Musicales y Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar al alumno Leandro DOÑATE (Registro N° 22.334) equivalencia en la asignatura "**Seminario**", correspondiente a la carrera de Licenciatura en Oboe, Plan de Estudio aprobado por ordenanza N° 29/99-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 6/08-C.S.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 18

F. A.
ecm.

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO